

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSEGUICIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se aducen precios convencionales en la administración del café del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NÚM. 5314 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 15 DE JUNIO DE 1872.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN  
Martínez.—Servicio de dia.—Madrid,  
Ramírez, Alcalá, 12.

## DENTADURAS.

Sin muelas ni paladar. Sanchez Heredia, Mayor, 33.

## PARA MANILA.

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSAGERÍAS  
MARÍTIMAS.—Salen los días 23 de junio,  
y 21 de julio.

Precios: desde Madrid a Manila, 1.<sup>a</sup>,  
rn. 8940; 2.<sup>a</sup>, rn. 7120.—Los pasajeros  
de 2.<sup>a</sup> clase van en 1.<sup>a</sup> desde Singapore  
a Manila.

Agencia, J. Debuc, Alcalá, 31.

## PRIMERA EDICIÓN.

Escasas y poco importantes son las noticias que hoy publica la *Gaceta*, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, acerca del alzamiento carlista:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—La facción Velasco y Varona ha avanzado hasta las cercanías de Manzanos, donde se hallaban detenidos dos trenes por estar cortada la línea telegráfica.

Las noticias de Navarra sólo refieren movimientos de las columnas.

Castilla la Nueva.—La facción Bermúdez, en mal estado de hombres y caballos, se ha fraccionado, dirigiéndose Briones con 20 hombres sobre Puerto Marjaliza, y el resto se ha internado en los montes de Toledo en dirección de Navajo, siendo perseguidos por el teniente coronel Pastor, de la Guardia civil.

En Cataluña no ha tenido lugar ningún encuentro, reinando tranquilidad en el resto de la Península.»

Las noticias que el ministerio de la Gobernación facilitó anoche a los periódicos, son las siguientes:

«Toledo.—La facción Bermúdez fué alcanzada y batida por una columna del ejército cerca de Marjaliza. Todavía no se conocen detalles.

En el Castañar se han presentado ayer 27 carlistas, parte de ellos a caballo,

que han tomado la dirección de la sierra.

Pamplona.—La facción Aguirre, segun los partes recibidos, se halla en el valle de Goñi. La de Senoiaín en las Amézcua, y a su inmediación la de Liarraga y la de Velasco.

El general Moriones debe haber pernoctado ayer en Muez.

Las facciones van desalentadas, y todos los esfuerzos que hacen son inútiles para llevarse los mozos de los pueblos por donde pasan.

Jerez.—Ha sido preso y puesto a disposición de la autoridad el cabecilla republicano Francisco Camacho, jefe de la partida levantada en las inmediaciones de Jerez, y que se hacía llamar Francisco Rispa y Perpiñá.

Han sido encontradas y recogidas 28 lanzas que tenía ocultadas en su casa un herrero de Jerez.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión a los individuos del anterior gabinete y nombrando a los que les han reemplazado.

También publica el periódico oficial el decreto suspendiendo las sesiones de las cámaras y que textualmente dice: «Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 42 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en palacio a eatorce de junio de mil ochocientos setenta y dos.

Además de los anteriores decretos publica hoy también la *Gaceta* otros dos, admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Madrid ha presentado D. José Luis Alberada, y nombrando en su lugar a D. Pedro Mata, cesante del mismo cargo y ex-senador del reino.

Se ha mandado proveer por traslación la catedra de Historia natural vacante en el instituto de segunda enseñanza de Vergara.

Según los estados del movimiento de la Deuda flotante del Tesoro durante el mes de octubre último, que hoy publica la *Gaceta*, importaba dicha deuda en

1.<sup>a</sup> del citado mes 206.808.858'74 pesetas. Tuvo hasta 1.<sup>a</sup> de noviembre un aumento de 27.338.838'66, y una disminución de 45.126.979'24. Por consiguiente, el importe de la Deuda flotante al principiar el mes de noviembre, era de 189.015.718'06 pesetas. En 1.<sup>a</sup> de diciembre importaba 197.952.504'96. En 1.<sup>a</sup> de enero subió a 224.043.453'04. En 1.<sup>a</sup> de febrero a 307.214.634'18. En 1.<sup>a</sup> de marzo a 314.268.093'37. En 1.<sup>a</sup> de abril bajó a 279.674.345'25. En 1.<sup>a</sup> de mayo volvió a subir a 295.759.924'71, y en 1.<sup>a</sup> de junio actual importaba 303.877.974'90 pesetas.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 31'2 grados.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

## SEGUNDA EDICIÓN.

La *Política* da cuenta en los siguientes términos del discurso pronunciado en la reunión de la mayoría por el señor Montejo y Robledo:

«Califica de golpe de Estado vergonzoso la formación del ministerio radical y de bofetón dado en la megilla de la mayoría; dice que ese partido está en tan exigua minoría en el Congreso, que detrás del banco azul solo había hoy 17 diputados; acusa a los radicales de haberse arrastrado por las encrucijadas de palacio para apoderarse del poder, mientras trataban de intimidar a la corona con artículos como el de *La loca del Vaticano*; añade que varios de los ministros son antidinásticos, alguno redactor de esos artículos y su presidente un Proteo político (omitimos algunas calificaciones todavía más duras) y que, doblando la rodilla ante la prerrogativa regia, es necesario combatir a todo trance a ese ministerio ridículo, que compromece la libertad y la dinastía.»

Apunta, por último, la idea de que no debe lucharse con él en los comicios, sino derribarlo antes haciendo llegar la verdad al trono «por medio de una protesta energética, solemne, imponente, trascendental, que llevemos todos juntos a palacio, que lleven si no nuestros presidentes, que, en último caso, penetre en palacio impresa y circule por todos los ámbitos de España para que sepa el país que es su verdadera representación se la ha despedido de las Cortes de la

misma indigna manera que de palacio al vencedor de Alcolea.»

Declara hoy el *Imparcial* que el artículo que apareció hace pocos días en dicho periódico, y que ha sido objeto de tantos comentarios, con el epígrafe de *La loca del Vaticano*, ha sido escrito por D. José María Carrascal.

La orden atribuida al señor comandante general de la milicia de Madrid y leída ayer en el Senado por el Sr. Montejo y Robledo, recomendando la asistencia a la manifestación radical de ayer, dice literalmente:

«Comandancia general de la Milicia ciudadana.—A las cuatro en punto de la tarde de hoy 14, deberá reunirse la fuerza del digno cargo de V. S., en traje de paisano, en el salón del Prado, para asistir a la gran manifestación que ha de tener lugar con motivo del advenimiento al poder del partido radical. S. E. me ordena participarlo a V. S., y espero de su patriottismo que desplegará su reconocida actividad para que la concurrencia sea tan numerosa como exige la solemnidad del acto.—El secretario, Valdés.—Hay una rubrica.—A las tres de la madrugada.—El domingo a las ocho revista S. E. algunos batallones en la dehesa de Moratalaz.»

El *Imparcial* dice aun hoy que hay motivos sobrados para dudar de la autenticidad del anterior documento.

La proposición defendida por el señor Chico de Guzman en la reunión celebrada ayer tarde por la mayoría parlamentaria, pedía sustancialmente que «respetando el libre uso de la prerrogativa régia, se formule una protesta contra el ministerio anti-parlamentario, y perteneciente a un partido que está en exigua minoría en las Cortes, que se ha presentado hoy ante ellas, sin perjuicio de que las mayorías se manifiestan dispuestas a votar unos presupuestos niveados, la ley de Deuda flotante, las demás urgentes en el orden económico y las relativas a la organización del ejército.»

Esta proposición fué desechada.

En una correspondencia de Olot con fecha 9, que publica un periódico de Barcelona, leemos las siguientes líneas: «Cuando estuvieron en San Privat de Bas Tristany y Estartús, hablaron un

buen rato con un joven bien portado pero descubiertos, respetuosos y en es tremo deferentes con él. Esto ha sido es causa de muchos comentarios, pues mientras unos dicen que dicho joven e hijo del infante D. Enrique, otros dicen, con más fundamento, que es el hermano del Tercio; pero ni afirman ni niegan por mi parte, pues esto es demasiado delicado para creerlo, aunque si puedo asegurar que el hecho base de estas suposiciones es cierto.»

Anteayer ha sido preso en Jerez el conocido por *Chico*, que, según se ha dicho, era uno de los jefes de la partida que se levantó en el término de aquella ciudad.

Se ha publicado el primer número de la *Tribuna*, periódico liberal conservador, dirigido por el Sr. D. José M. Arroyo.

Le deseamos próspera y larga vida.

Dice un diario:

«Parece que en el consejo de ministros celebrado ayer, se acordó el relevo del Sr. Salustiano Olózaga, embajador en París, designándose como sucesor al señor D. Patricio de la Escosura.»

El *Combate* levanta bandera negra contra los radicales y republicanos templados.

El *Eco del progreso* aplaude al ministerio radical, aunque no define su actitud de un modo terminante.

Mañana se abre de nuevo al público la acreditada administración de loterías número 30, situada en la calle del Correo.

Se han terminado en la escuela nacional de Música los exámenes generales de los numerosos alumnos de ambos sexos matriculados en la misma, habiendo obtenido, muchos de ellos, la nota de sobresaliente y otros la de notable. También han sido examinados los presentados con el carácter de enseñanza libre.

Mañana sábado darán principio los ejercicios públicos de oposición a premios que prometen estar muy concurridos a juzgar por los alumnos inscritos al efecto. Los de composición se verificarán el día 23 en el teatro de la Zarzuela, para lo cual se está organizando

de Neuville se había quedado abatido como un condenado a muerte y temblaba... Y a medida que iba huyendo el día ante las primeras sombras de la noche, iban también creciendo su terror y sus estremecimientos.

Pasó una hora. La gran sala de billar se quedó completamente a oscuras, y el barón seguía á la ventana, cual si no se atreviese á volverse.

Por fin, volvió Miguel con una luz y dijo:

—La comida del señor barón está servida.

Entonces el señor barón se levantó, respiró con fuerza, como si se hubiese visto libre de alguna visión espantosa, y siguió a Miguel al comedor.

El ayuda de cámara, con una servilleta bajo el brazo, se colocó detrás de la silla de su amo, que se puso á comer sin decir palabra.

De pronto, tomó Miguel la palabra diciendo:

—Apostaría á que el señor barón quería tener el poder de Josué para detener el sol. Si este luciera siempre, no tendría miedo el señor barón... y no se figuraría ver á todas horas ese retrato que ha quemado por su propia mano.

—Te digo que le he visto!—exclamó el barón.

—Visiones y quimeras! —dijo el ayuda de cámara— Bien sé que una ó dos veces cada mes se despierta despavorido el señor barón y me hace también despertar, diciéndome:

—¡Miguel! ¡Miguel! ¡He visto el retrato! Pero yo me despiro y nadie veo.

—Calla! —dijo espantado el barón.— Lo que yo sé con toda evidencia es que he vuelto á verle la noche pasada.

—Pues bien,—repuso Miguel,—razón demasiada para que el señor barón no le vea esta noche y duerma tranquilo... ¿Quieres acostarte el señor barón?

—Vamos,—contestó este dando un suspiro.

Y echó á andar apoyándose trémulo en el brazo de su ayuda de cámara, que murmuraba entre dientes:

—Necesito cien mil francos.

### CAPITULO XIII.

#### El retrato acusador.

Digamos en pocas palabras qué retrato era aquel de que hablaba con tanto terror el señor barón de Neuville.

que se había quedado encerrada en una casa de locas la señora condesa de Neuville; fué su sobrino á tomar posesión de la casa de campo que aquella poseía cerca de Versalles.

Lo primero que se ofreció á su vista, fué aquel mismo retrato que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

Lo segundo que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El tercero que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El cuarto que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El quinto que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El sexto que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El séptimo que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El octavo que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El noveno que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El décimo que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El undécimo que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

El duodécimo que se ofreció á su vista, fué aquella misma pintura que poco tiempo antes había arrancado un grito á Bas-tingüeta. Aquella pintura representaba al difunto conde de Neuville á la edad de veinte años y que tenía una prodigiosa semejanza con Sin-Suerte.

una gran orquesta y voces, compuestas de alumnos aventajados de la escuela y de profesores de la sociedad de Conciergos. Las obras de los concurrentes serán dirigidas por el Sr. Monasterio y el señor Saldoni presidirá el jurado que ha de adjudicar los premios.

Hoy ha publicado la *Discusión* el manifiesto que ayer anunciamos del directorio republicano. Dice así:

## REPUBLICANOS FEDERALES:

Ha cundido entre vosotros una falsa alarma. Se os ha dicho que por el camino tan inesperadamente sobrevenido en las regiones del poder, estamos dispuestos a modificar nuestros principios y alterar nuestra línea de conducta.

Estos rumores no pueden ser obra sino de nuestros enemigos. Los que durante veinte años hemos permanecido inmóviles en medio del revuelto oleaje de la política, no es posible que sacrificemos jamás á circunstancias pasajeras ni la menor de nuestras aspiraciones, ni la más insignificante de las ideas que constituyen el dogma del partido.

Desoid, por lo tanto, las sugerencias de nuestros adversarios; en el día de hoy, en estos críticos momentos, permaneced serenos y tranquilos. El que hoy intente lanzaros á vías de fuerza descubre por completo nuestra situación, ó quiere comprometer á sabiendas la causa de la república. Vivid alerta. Nosotros somos los mismos hombres de siempre, ayer, los mismos hombres de siempre. Hoy como ayer, mañana como hoy, trabajaremos sin cesar contra los poderes hereditarios, y procuraremos el triunfo de nuestros principios, los únicos que pueden salvarnos del caos y de la anarquía en que se consumen las fuerzas de la patria.

Necesitamos para esto de vuestro concurso, de vuestra prudencia. Los hemos obtenido siempre de vosotros, y los esperamos hoy con más razón que nunca. No hay ya quien no presente el próximo advenimiento de la república. No conspiremos contra nosotros mismos.

F. Pi y Margall.—E. Figueras.—Enrique de Guzman.—Emilio Castelar.—José Cristóbal Sorni.—Juan Contreras.—Nicolás Estévez.

Añade quedó proclamado presidente de la academia de Jurisprudencia el señor D. Cirilo Alvarez.

Decíase anoche que el Sr. Villett había presentado la dimisión del cargo de superintendente de la casa de Moneda.

El señor ministro de la Guerra se ocupó ayer algunos momentos de cuestiones relativas al alto personal dependiente de dicho ramo; pero no sabemos que dejase acordado nada con carácter definitivo.

Un colega asegura que una persona respetable del partido carlista ha recibido carta de D. Ramón Cabrera manifestándole que, entre otras razones que le impiden ponerse al frente de la sublevación, es el que se vería en la necesidad de fusilar á la mayor parte de los carlistas que figuran en primera línea.

Añade la citada correspondencia que él (Cabrera) es y continúa siendo enemigo de los neos; que no permitiría que el clero se mezcle en las cuestiones políticas, y que, por lo tanto, estas, entre otras, son las razones que le imposibilitan tomar parte en la guerra civil.

Según telegrama que hoy ha recibido el gobierno, se observa gran agitación en sentido carlista en la provincia de la Coruña, donde, según la autoridad civil, se trata de levantar algunas partidas.

Decíase anche que el brigadier señor Egúia reemplazará al Sr. Bucela en la comandancia general de Málaga, que este último desempeña.

La *Discusión* recuerda que el partido radical es partidario de la abolición de quintas y de la separación de la Iglesia y el Estado, y dice que ha llegado el momento de que se realicen esas reformas.

Además de las comisiones que han marchado á Tahida para vencer la resistencia del Sr. Ruiz Zorrilla, dice la *Nación* que se apelaría en último caso, á una suprema determinación que es casi seguro ha de dar buen resultado.

La *Iberia*, hablando de este asunto, dice que le consta que el Sr. Ruiz Zorrilla no abandonará la vida privada.

Confirmase la noticia del nombramiento del general Moriones para el mando en jefe del ejército del Norte.

Añade estuvo reunida en el ayuntamiento la comisión de presupuestos del mismo, con objeto de activar su presentación al municipio en una de las próximas sesiones.

La verbena de San Antonio, que se aguó, como suele decirse, con la tormenta del miércoles, se reproduce esta noche á juzgar por los preparativos que al efecto hacen los dueños de puestos en el lugar acostumbrado.

La temporada oficial del establecimiento balneario de primera clase de Lanjarón, provincia de Granada, ha dado principio en 1º de junio y terminará en 31 de setiembre, el viaje se hace en ferrocarril hasta Granada, y desde esta á Lanjarón, en diligencia.

Se ha publicado el segundo número de la *Gaceta del deporte*, y hemos observado con gusto lo bien que llena su objeto en la prensa.

Lo interesante de sus artículos para

los aficionados al sport y el entretenimiento, agradable que ofreces para los más competentes en estas materias, le hace digno de los elogios de todos.

## TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Versalles, 13 (retrasado).

Asamblea nacional.—Se aprueba un proyecto de ley autorizando a la cámara de comercio de Burdeos para realizar un empréstito de francos 3.500.000, con destino á la construcción de un dique flotante en aquel puerto.

Continuando el debate sobre el proyecto de ley de reclutamiento del ejército, se desechan varias enmiendas. El ministro de Instrucción pública dice que los profesores serán instruidos en el manejo de las armas tanto como sea posible en los 6 meses que forzosamente deberán pasar en las filas del ejército.

Brest, 13.

A la una de la tarde ha salido, con rumbo á Nueva-Caledonia, el transporte de guerra (*Guerriére*) conduciendo un gran número de condenados por los sucesos de la Commune.

Versalles, 13 (noche; retrasado).

Asamblea nacional.—Continuando la discusión del proyecto de ley de reclutamiento del ejército, se aprueban los artículos 38, 39, 40 y 41, que tratan de la duración del servicio militar y de la distribución de la quinta.

Al tratarse del artículo 42 que concede algunas ventajas á los soldados que sepan leer y escribir, el Sr. Lorgel acusa al Sr. Thiers, diciendo que profesa doctrinas subversivas y que se propone favorecer la república radical.

El presidente de la Asamblea, señor Grevy, llama al orden al orador y le obliga á esplicar sus palabras.

París, 14.

En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 56.  
El 5 por 100 id., á 87-05.  
El interior español, á 25 1/2.  
El exterior id., á 30-55.

Londres, 14.

A primera hora se hacian.  
El exterior español, á 30 5/8.  
El 3 por 100 portugués, á 43 1/4.  
El 3 por 100 español á 28 3/4.  
El portugués á 41 1/4.

Bruselas, 14.

Ginebra, 14.  
Se ha acordado que sean secretas las sesiones del tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión del Alabama.

Versalles, 14.

Asamblea nacional.—El Sr. Bel-

castel apoya una enmienda al proyecto de reclutamiento del ejército, pidiendo que se establezca en él el sistema de sustitutos.

El ministro de la Guerra declara que el gobierno, de acuerdo con la comisión, no admite la sustitución en manera alguna.

La enmienda del Sr. Belcastel es desecharla por 547 votos contra 38.

El lunes continuará la discusión pendiente.

Lisboa, 14 (tarde.)

A las dos de la madrugada de hoy ha estallado un horroroso incendio en una manzana de casas de la ciudad baja, rúa da Prata, el cual ha sido ya dominado. El rey y todas las autoridades acudieron al sitio del siniestro. Las pérdidas se calculan en 400 contos de reis.

Ha entrado en este puerto una escuadra norte-americana, compuesta de tres fragatas y tres corbetas.

Fabra.

Han sido nombrados catedráticos de psicología, lógica, filosofía y moral, en virtud de proclamación del tribunal de oposiciones: del instituto de Granada, D. Antonio López Muñoz; del de Jaén, D. José Moreno Castelló, y del de Málaga, D. Ramón Ibañez.

El director general de Estadística, señor Villamil, ha presentado su dimisión.

Por la dirección general de Obras públicas se ha mandado entregar al representante de D. Manuel Gaviria las sumas depositadas en la caja general de Depósitos y depositaria del ministerio de Fomento, con motivo de la espozación de unas casas en la Puerta del Sol.

Según hemos oido á algunos radicales, aumentan las esperanzas de que el señor Ruiz Zorrilla venga. Fundábase, según sus indicaciones, en que este hombre público no se negaba absolutamente, y vacilaba en su resolución á impulsó del interés de su partido, y esta vacilación era interpretada como un indicio favorable.

Esta tarde han salido para Tablada con objeto de practicar nuevas gestiones cerca del Sr. Ruiz Zorrilla, los señores Ruiz Gomez y Beranger, á nombre del ministerio, y varios comisionados de la tertulia Progresista, y otra comisión de senadores y diputados radicales.

Indícase para subsecretario del ministerio de Ultramar al Sr. Ríos y Portilla.

El señor ministro de la Guerra ha recibido hoy á los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la compañía de infantería guardia del rey el coronel D. Fernando O'Lawlor.

El mariscal de campo Sr. Pampillón está indicado para capitán general de Castilla la Vieja.

Se indica á D. Alejandro González Quesares, secretario y gobernador que ha sido de varias provincias, para la secretaría del gobierno civil de esta provincia.

Ya se han colocado definitivamente en el archivo Histórico Nacional de esta capital el archivo de privilegios de las pruebas de caballeros y parte del de la Biblioteca de la casa Conventual de la orden de Santiago de Ucieda.

Se ha dispuesto por la dirección general de Agricultura, que se nombre una comisión, para que haga estudios geológicos de los fosfatos de Extremadura.

La función que en obsequio á una desgraciada familia tendrá lugar el lunes 17 en el salón Eslava, preparada por D. Tirso Tejada y D. José Torquemada, promete ser animada. Además de *La cosa de campo*, desempeñada por el Sr. Tejada, se pondrá en escena la comedia *Perry y gato*, arreglo del mismo Sr. Tejada, y habrá una sesión de prestidigitación por el Sr. Alvarez.

A las dos ha salido en un tren especial la numerosa comisión que lleva el encargo de traer á todo trance al señor Ruiz Zorrilla. El Sr. Rivero forma también parte de la comisión, á nombre del Sr. Córdoba, y se cree que su ida ha de ser muy efectiva.

El Sr. Paxot, representante de España en Bruselas, ha enviado la dimisión de su cargo.

No es cierto que el Sr. Asquerino vaya á Londres de representante de España, como dice un periódico. Por el contrario, si del Sr. Asquerino dependiera, haría que continuase mucho tiempo en aquel país el Sr. Rancés; porque sabe lo que valen sus servicios. El Sr. Asquerino es probable que vuelva al Haya.

Se ha dado el mando de la corbeta *Tornado* al capitán de fragata D. Dionisio Castilla.

Hoy ha tomado posesión de la subsecretaría de Estado el Sr. Merelo, recibiendo á los oficiales, á quienes ha dirigido las mas expresivas frases.

Hoy han tenido consejo en Estado los Sres. Córdoba, Martos, Echegaray y Gasset, únicos ministros que estaban en Madrid.

—Y qué más?  
—Que también lo es la de la muchacha que se presentó á la señora condesa para hablarla de Sin-Suerte.

—Y bien...

—Y ahora salimos con que la señora condesa dice que todo eso es falso y un puro sueño de su imaginación enferma.

—Y qué?

—Sabéis lo que esto prueba?

—Habla.

—Prueba que la señora condesa quiere salir de la casa de locos; que os conoce y sabe que sois... perdón... no encuentro la frase,—dijo Miguel con insolencia.

El señor de Neuville dió una fuerte patada en el suelo, fuera de sí.

—¿Qué me importa todo eso, en último término?—dijo.—Con cien mil francos quedan zanjadas todas las dificultades.

Miguel soltó una carcajada, y dijo:

—El señor barón debía ir á Auxerre y tomar el puesto de su tía, porque está más loco que ella.

## CAPITULO XII.

## Miguel Melistófeles.

El ayuda de cámara tuvo la insolente saña de seguir riéndose, hasta que el Sr. de Neuville gritó exasperado:

—Quieres esplicarte?

—Con mucho gusto,—respondió Miguel,—siempre que el señor barón se tome la molestia de seguir atentamente mi razonamiento.

—Habla.

—Decíamos, pues, que la señora condesa de Neuville quiere entrar en un convento.

—Sí.

—Lo cual sería una prueba de que no está loca.

—Pero ¿a mí qué me importa eso, puesto que seré dueño de su fortuna?

—Hé ahí precisamente en lo que consiste el gran error del señor barón.

—Por qué?

—Porque una donacion *inter vivos* pura le ser revocada.

—Ah!—exclamó frunciendo el ceño el Sr. de Neuville.

—Al siguiente dia de entrar en el convento, la señora de Neuville llevará á su sobrino ante los tribunales y estos

—Pero—objetó el barón, algo impresionado por la lógica de su ayuda de cámara,—¿qué ha de hacer de su fortuna?

—En primer lugar, disfrutarla.

—Está condenada á morir joven.

—Y luego se la trasmitirá á Sin-Suerte si se le encuentran.

—Aquí te esperaba yo—dijo el barón, cuyo sombrío rostro se serenó algún tanto.

—Si el señor barón, por su parte, quiere esplicarse...

—Sin duda. ¿Qué es lo que ha dado origen á que se creyese loca á mi tía?

—Su obstinación en suponer que su hijo no había muerto, siendo así que constaba oficialmente su defunción.

—Pues bien, si se empeñase en dar á Sin-Suerte...

—Es que se guardará muy bien de decir en voz alta que es su hijo. No hay que olvidar que la fortuna del señor de Neuville, vuestro tío, era insignificante y casi todos los bienes procedían de su mujer, la cual, después de todo, es dueña de dejarlos á quien la acomode.

—Mas para que esto suceda—dijo el barón,—se necesita dos cosas.

—Veamos.

—Ante todo, que yo consienta en la transacción.

—¿Y después?

—Que Sin-Suerte no haya muerto.

Se ha presentado hoy al señor ministro de la Guerra una comisión de liberados de Bilbao para pedir al gobierno el apoyo necesario para dar aliento a los liberados de aquel país.

Por el ministerio de Ultramar han sido aprobados los modelos de sellos de correos para Cuba y Puerto-Rico. Llegan el busto de Amadeo I y son de los de rápida estampación. El dibujo y grabado está ejecutado por el Sr. Julia.

Hoy hemos recibido el siguiente telegrama:

Puerto-Rico (sin fecha).

A la «Correspondencia de España». Los pasajeros del vapor «España» han llegado sin novedad y saludan a sus familias y amigos.

He sido nombrado teniente coronel del ejército de Filipinas, D. Emilio Anaya y López, comandante de infantería en comisión activa del servicio, para ocupar vacante correspondiente al turno de la península.

Parece que los oficiales de secretaría del ministerio de la Gobernación, señores Huesca y Torrecilla, no presentarán la dimisión de sus cargos.

El antiguo periodista D. Daniel Balaciat, redactor de la *Tertulia*, está indicado para ocupar un puesto en la nueva plantilla de gobernadores.

Se indica al Sr. Vicens para un gobierno de provincia, pero es prematuro asegurar que sea para el de Lérida, como hoy se ha dicho.

Ha salido con dirección a París el señor duque de Fernan-Núñez, acompañado de su señora e hija.

D. Federico García Patón, ingeniero de la casa de moneda de esta corte, ha salido para Bruselas con una comisión del gobierno.

Han obtenido cédula de privilegio de invención por cinco años, los señores Goitia y compañía, vecinos de Besaín, por un procedimiento para la fabricación de tubos de hierro, colocados verticalmente a primera y segunda función.

Han sido nombrados catedráticos de física y química: del instituto de León, D. Victoriano García; del de Alicante, D. Basilio Marquez Chaparro; del de Fieras, D. Andrés Montalvo Verde; del de las Palmas (Canarias), D. Alejo Luis Yagüe.

En el Congreso se han reunido a las doce y media algunos senadores y diputados radicales y nombrado una comisión que a nombre de todos vaya a traer al Sr. Ruiz Zorrilla. Aunque se designó a siete, después se convino en que se agregaran los que quisieran, como en efecto, lo hicieron varios.

Esta mañana han llegado los señores Ramos Calderón, Corona y Casanova, comisionados por los radicales de Sevilla para representarlos en el comité central del partido que estaba convocado para mañana.

Han presentado su dimisión varios directores de las armas, a excepción de los Sres. Milans, de Caballería; Cotoner, de Infantería; Uribe, de Sanidad y Echagüe, de Ingenieros, quien solo la ha hecho hasta ahora del mando en jefe del ejército del Norte. El ministro de la Guerra ha adoptado el principio de admitir las dimisiones que se le presenten y por eso ha admitido las de los señores Jovellar, Cervino y Serrano Bedoya.

Los comisionados nombrados por los diputados y senadores para ir a buscar al Sr. Ruiz Zorrilla, llevan el encargo unánime de hacerle comprender la necesidad absoluta y el deber imperioso e ineludible de venir a encargarse del poder, hallándose huérfana la administración y abandonada la gobernación, puesto que el Sr. Martos solo se halla encargado interinamente y sin atreverse a adoptar determinación alguna.

El Sr. Montero Ríos espera, para decidirse a entrar o no en el ministerio de Gracia y Justicia, a recibir las cartas que le han escrito, no bastándole el telegrama.

El general Lagunero, aunque no se muestra muy dispuesto a aceptar la subsecretaría de Guerra, pues preferiría ir a campaña, se encargará por lo menos interinamente de dicha subsecretaría.

Esta noche sale para Aragón, su país natal, el diputado Sr. Coll y Moncasi.

Ha sido nombrado administrador jefe de la fábrica de tabacos de la Coruña, D. Víctor Novoa Limeses.

D. Prudencio Iglesias, jefe económico cesante de la provincia de León, ha sido repuesto en el referido destino.

Se ha dispuesto que D. Ricardo Curros y Enríquez, electo oficial segundo de la sección extraordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de León, preste sus servicios en la dirección general del ramo.

El señor duque de Hornachuelos, diputado por Córdoba, ha puesto hoy en manos del rey dos exposiciones, una del ayuntamiento de aquella capital y otra del vecindario de Carrizal, en solicitud de indulto para los carlistas presos en la cárcel de Córdoba, pertenecientes a la disuelta partida de Caracuel. El rey ha acogido las peticiones con las mas

señaladas muestras de benevolencia, así como los ruegos que en el mismo sentido le ha dirigido el celoso diputado portavoz de aquél país.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, D. Alejandro García del Barrio, oficial de primera clase en la dirección de la Deuda, y para la vacante que este deja, D. Fausto María Arriaga, que obtiene la plaza para que ha sido nombrado el señor Barrio.

Siendo muy numerosa la consulta diaria que se practica en la casa de socorro del tercer distrito, sita en la plaza del Progreso, y teniendo que atender a gran número de accidentes que ocurren en la vía pública, se ruega al piadoso vecindario de esta capital se sirva suministrar los trapos e hilos que le sean posibles para atender a tan caritativo objeto.

Han sido nombrados oficiales de las secciones administrativas: de la administración de Granada, D. Rafael García Barranco; de Pontevedra, D. Benito Manuel López; y de la Coruña, D. Joaquín Pérez.

Se ha dispuesto que D. Manuel Rodríguez alcaldé, jefe de la sección administrativa de la administración económica de Almería, se traslade en igual cargo a la de Gerona, y que D. Eduardo Leante, que desempeña ésta, pase a Almería a reemplazar a Rodríguez Alcalde.

Ha presentado su dimisión el inspector jefe de orden público de esta provincia, Sr. Araujo.

En el tribunal supremo de Justicia se ha presentado un recurso de responsabilidad contra la sala civil de la audiencia de Sevilla, cuyo despacho ha correspondido por turno al abogado fiscal don Fernando Arias Saavedra.

Nuestro particular amigo el diputado a Cortes D. José Lois e Ibarra, ha tenido el sentimiento de perder a su señora madre política, que falleció en Pau el 8 del corriente.

Anoche se reunió a comer en los Dos Cíes la mayor parte de los diputados y senadores catalanes que apoyaron la anterior situación, acompañandoles en la mesa hasta unos 40 diputados de la mayoría, entre los que se hallaban los Sres. Sagasta, Romero Robledo, De Blas, Balaguer y otros ex-ministros.

A primera hora se daba en los circulos políticos que el ministerio no tenía seguridad de obtener el decreto de disolución de Cortes, y aun se aseguraba que estas no serían disueltas sin volverse a reunir antes.

En la mañana del 13 falleció en ésta D. Ricardo del Castillo, de Murcia, a consecuencia de un ataque de los que venia padeciendo.

Mañana domingo inaugurarán sus funciones el teatro de los deliciosos jardines del Buen Retiro, con una obra en dos actos, escrita ad hoc con igual objeto por un reputado autor dramático. Título: *El principe Lila*.

El cuadro de compañía contratado es excelente: figuran en él conocidos artistas como las Sras. Rivas, Perla y los Sres. Campoamor y Carceller.

La empresa está dispuesta a presentar las obras con lujo y esplendor; esto únto a la amenidad del jardín y al aliciente de tocar en los entremeses la banda del primer regimiento de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó, hace esperar que el teatro del Retiro será, como los años anteriores, el centro, donde se dará cita de noche el público de Madrid.

Ha sido repuesto en la inspección de labores de la fábrica de tabacos de Cádiz, D. Epifanio Alonso Ahlanedo.

El nombramiento del Sr. Rodríguez Pinilla para la dirección de Propiedades y derechos del Estado está ya acordado.

En la última sesión celebrada por la junta superior de ventas de bienes nacionales se adjudicaron 528 fincas, que fueron tasadas en 1.311.663'62 pesetas y rematadas en las subastas en 2.287.432'83 pesetas, habiéndose obtenido un beneficio a favor del Estado de 975.768'96 pesetas.

Hoy han tenido lugar en la escuela nacional de Música los ejercicios públicos a premios, los cuales han sido muy concorridos.

El primer premio fué adjudicado a las señoritas Desa, Rodríguez, Rosel y Suárez.

El segundo premio a las señoritas Lanzarot (D. Carmen), Pereira y Valencia; y a los Sres. Sarmiento, Fernández y Cordero Floran.

Al acceso, a las señoritas Fernández, Franco, Lanzarot (D. Milagros), Casa-madrid y Baldomero.

Los consejeros de Estado Srs. Aurioles, Nuñez de Arce y González (D. Vicente) han presentado la dimisión.

Las empresas de los ferro-carriles del Mediterráneo, Badajoz y Portugal ademas de la gran rebaja en los precios de ferro-carriles para ir a Portugal, van a establecer trenes especiales económicos y rápidos cada quince días, con billetes de ida y vuelta, valederos por igual periodo. Los trenes harán el viaje de media de que se pasa de noche por Estremadura para mayor comodidad.

Los seis toros que han de lidiarse en la corrida de mañana, son todos andaluces y pertenecen a las famosas ganaderías de Miura, Coneja Sierra y Lafitte (antes Hidalgo Barquero), y como la estación es ya calorosa, y el ganado se encuentra en todo su vigor, es de esperar que la corrida será buena.

En la sierra de San Martín de la Montaña, sitio de los Riscos del Moro (Toledo), fue alcanzada y batida ayer por el coronel de caballería del regimiento de Talavera, D. Manuel Lafuente, la facción mandada por el titulado general Marconell, haciendo la nueve muertos y doce prisioneros. Se la cogieron también seis caballos, tres yeguas, seis armas de fuego y otros varios efectos de guerra y tres rosas.

La linea telegráfica en el término judicial de Arbizu, ha sido cortada en la noche última.

La facción Bermúdez y cura de Alcabon se dirigió esta madrugada hacia el Molinillo, en la provincia de Ciudad Real. Una fuerza del ejército había emprendido una activa persecución para darla alcance.

El brigadier Sr. Sagasta, oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra, ha presentado hoy su dimisión, así como también el coronel de artillería señor Bermúdez, del cargo de secretario del consejo de Reducciones. Una y otra han sido admitidas.

Se anuncia un arreglo en el personal del ministerio de la Guerra.

La reunión de las mayorías verificada hoy en el Senado, empezó a las cinco bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, que concedió la palabra al Sr. Balaguer, para que procediera a leer el proyecto de manifiesto que dirigen al país los senadores y diputados, el cual dice así:

«Los senadores y diputados que componen las mayorías de ambos cuerpos colegisladores, acatan con el mas profundo respeto el uso que S. M. el rey se ha dignado hacer de sus legítimas prerrogativas constitucionales, nombrando el nuevo gabinete y suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

En cumplimiento, sin embargo, de altos deberes políticos, no pueden menos de manifestar que el ministerio ha incurrido en responsabilidad, aconsejando a la corona la suspensión de las sesiones, cuando el concurso de las Cortes era mas necesario para resolver tan graves cuestiones como la de Hacienda, la de orden público, la de reemplazo del ejército y la económica de la isla de Cuba, tan intimamente enlazada con la de integridad del territorio.

Habiendo examinado cada uno de estos puntos, entienden que están obligados a hacer públicas sus resoluciones, para que nadie pueda sospechar que las mayorías de los cuerpos colegisladores pongan obstáculo a ningún gobierno, al tratarse de asuntos superiores a todos los partidos y de supremo interés para la patria.

A fin de que el gobierno pueda cobrar legalmente todos los impuestos cuando sean votados por las Cortes y proporcionarse recursos dentro de las leyes; a fin de que pueda tener cumplimiento la ley ya sancionada que fija la fuerza del ejército y que sería ilusoria si no se aprobase la de reemplazo; a fin de que pueda resolver satisfactoriamente la angustiosa situación económica de la isla de Cuba, correspondiendo de la manera que es posible a los esfuerzos que hacen para sostener allí nuestra bandera sus fieles habitantes, los que suscriben, sinceros sostenedores del régimen existente, declaran que en todas estas cuestiones se hallan dispuestos a prestar al gobierno, cualquier que sea, un apoyo tan decidido como desinteresado.

Si el ministerio responsable no aceptase esta patriótica cooperación, sabrá el país que la infracción de las leyes será tanto más indisculpable cuanto que es de todo punto innecesaria.

Madrid, 13 de junio de 1872.

Después se abrió discusión y no habiendo pedido la palabra ninguno de los presentes, se aprobó por unanimidad.

Se procedió acto continuo a recoger las firmas, las cuales no podemos reproducir por lo avanzado de la hora y el corto espacio de que disponemos.

Lleida después la lista de los firmantes, se nombró una comisión compuesta de los senadores y diputados que son directores y redactores de periódicos, la cual se encargará de dar la mayor publicidad posible al documento.

El Sr. Romero y Robledo usó después de la palabro para manifestar que era preciso nombrar una junta directiva del partido que pudiera dar impulso al mismo y proponer lo que mejor conviniera, en vista de las eventualidades que surgirán sin duda y que pudieran perjudicar a la patria y a la obra fundamental de las Cortes Constituyentes.

Con tal motivo quedó nombrada la junta directiva compuesta de los presidentes de las cámaras y de los presidentes de gabinetes anteriores: señores duque de la Torre, Sagasta, Topete y Malcampo, levantándose en seguida la reunión con un viva al rey constitucional que dio el presidente.

Mañana a las cuatro y media de la tarde saldrá la brillante procesión de Minerva de la parroquia de S. José, que seguramente estará tan concurrida co-

mo en años anteriores.

La procesión irá por la calle de las Torres, Libertad, hasta el cuartel del Soldado, Arco de Santa María, á la de Hortaleza, de ésta á la de la Farmacia, volviendo á la de Fuencarral, San Matéo, San Lorenzo, Hortaleza, Barquillo, á la de Alcalá, para entrar en la parroquia.

El periódico de Burdoos la *Province* publica una carta que, escrita en los términos más energicos, dirige el señor Díaz de Rada al *Cauois* desmintiendo las acusaciones que éste periódico había publicado contra él.

El director general de Contribuciones, D. Juan García Torres, se ha despedido hoy de los jefes, oficiales y demás funcionarios de dieciocho departamentos, que tanto acierto como inteligencia ha dirigido por espacio de cuatro años próximamente. Es imposible describir el sentimiento que han mostrado todos sus subalternos.

El duque de la Torre ha manifestado esta tarde en el Senado que la conducta de los radicales lo hace considerarlos más como enemigos que como adversarios.

El conocido banquero de esta corte Sr. D. Ramón Aranzaz, ha sido nombrado general de Grecia en Madrid.

El Sr. Di-Franco ha organizado un gran concierto vocal e instrumental que se celebrará el lunes próximo en el salón situado en la Concepción Goráliz, núm. 7, principal. En esta fiesta tomarán parte aficionados y artistas distinguidos que se han prestado a cooperar gratuitamente a la celebración de este concierto, así como los dueños del local en que ha de verificarse.

En el ministerio de Fomento, al presentarse esta tarde el señor ministro, le han entregado las dimisiones de sus respectivos cargos, los señores directores D. Isidro Aguado y Mora, D. Antonio Castells de Pons, D. Gregorio Cruzada Villamil y D. Jerónimo Borao; el oficial mayor, jefe del negociado central D. Carlos Grotta, y los oficiales de secretaría D. Carlos Massa y Sanguiñet, D. Virgilio Galvez Cañero y D. Antonio Sandoval. También recibió las de los señores rectores de la universidad central y vocal ponente de la junta consultiva de instrucción pública, D. José Moreno Nieto y D. Víctor Arnau, y la del inspector de ferrocarriles Sr. Holguera, y la del jefe de Fomento de Cáceres, señor Torres.

Han sido nombrados inspectores jefes de orden público en esta capital: del departamento del Norte, el Sr. Mestre y del del Sur el Sr. Galina, por dimisión de los que los desempeñaban.

Entre las dimisiones presentadas, se encuentra la del fiscal togado del consejo supremo de la Guerra, Sr. Moya, y las de algunos consejeros de Estado de la sección de Guerra.

A las dos de la tarde ha salido el vapor *Mendez Núñez* con la correspondencia pública y 106 pasajeros para la Habana.

Ha sido repuesto en la secretaría del Consejo de ministros el Sr. Martínez, director de la *Tertulia*.

Esta tarde ha tomado posesión de su ministerio el Sr. Echegaray.

La minoría republicana ha celebrado en una de las secciones del Congreso esta tarde una reunión, cuyo objeto no conocemos bien porque se ha guardado cierta reserva. A las seis y media seguían reunidos, si bien algunos habían abandonado la reunión. Dicen que se han suscitado diferencias acerca de la conducta de los republicanos respecto de la situación actual. Dicen que el señor García López se ha declarado en favor de los intransigentes. El directorio ha contrariado esta tendencia, y se hacen grandes elogios de un discurso del señor Salmerón contra aquellos.

El director de correos y telégrafos, D. Justo Tomás Delgado, se ha despedido hoy del numeroso personal de telégrafos que existe en Madrid, manifestando el sentimiento que le causa dejar un cuerpo donde tan señaladas pruebas de cariño y adhesión tiene recibidas.

Parce que el gobierno trata de utilizar los servicios del avenjado y laborioso oficial de secretaría del ministerio de la Gobernación, D. Fernán Hernández Iglesias.

Ayer hubo en Orense una gran manifestación radical, Varios liberales han dirigido un telegrama a Madrid pidiendo armas y ofreciéndose a tirar a batir a los carlistas.

Parce que el Sr. García San Miguel será nombrado director de Obras públicas.

Parce que por el ministerio de la Gobernación se han dado órdenes para que regrese a Orense el gobernador Sr. Bécerra Armesto, de donde

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 16.—San Juan Francisco de Regis, Santa Julita y San Quirico, mártires.

CULLOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y sermon que predicará don Manuel María Menéndez, y por la tarde en los ejercicios de la novena del Santísimo Sacramento predicará D. Gregorio Montes. —La archicofradía sacramental de la parroquia de San José celebra la fiesta anual al Santísimo Sacramento con misa solemne y sermon que predicará el P. Cipriano Tornos y por la tarde saldrá la procesión de Minerva por el distrito de la feligresía. —También las sacramentales de San Justo, Santa Cruz y San Millán celebran en esta parroquia la función de instituto a Jesús Sacramentado con misa mayor y sermon que predicará D. Manuel Pedroso, y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesión de visitas de altares y reserva. —En la iglesia de monjas de la Latina se celebrará a San Antonio de Pádua con misa mayor, misa menor y sermon que predicará D. Angel Greño y por la tarde después de completas se hará la visita de altares y la reserva. —En la parroquia de San Justo se celebrará función a los Sagrados Corazones de Jesús y de María con misa mayor, misa menor y sermon que predicará D. Mariano Yagüe. —En el Carmen Calzado se celebrará la función principal a Santa Rita de Cássia y predicará en la misa mayor D. Enrique de Rivera y Palma, y por la tarde se cantarán completas y procesión de reserva. —Terminan las novenas de San Antonio de Pádua y predicarán: en San Francisco el P. Montalvan en la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios Don Mariano Yagüe, y en Santa María será orador D. Jaime Cardona. —Continúa en Capuchinos la novena de San Antonio de Pádua y dirá el sermon el Sr. Cardona en la misa mayor y por la tarde en los ejercicios D. Gerónimo Llorente. —Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Salud en Santiago y será orador por la tarde D. Cayetano Giménez.

Visita de la corte de María. —Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó la del mismo título en San José.

## ANUNCIOS.

LIEBIG (ESTRUCTO DE CARNE) el único garantizado bajo la firma del inventor, barón de LIEBIG. Aprobado por la junta de Sanidad. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las exposiciones.

Sustancia podrosa, la más confortable que existe para niños, enfermos y personas débiles. Adornado en sopas, salsas, guisados, etc., de una parte alimenticia innmensa para combatir durante los calores la debilidad que emana de inapetencia. 70 rs. 1.º, 36 1/2 2.º, 9 1/4 3.º, 9 7/8 4.º.

LECHE CONDENSADA en el vacío.

LECHE LIQUIDA, la mejor que se conoce. Facilita al instante una taza de leche exquisita. De gran recorrido en verano para natillas, niños y para tomar con té y café.

CAÇAO con leches condensadas. Dos cuerditas en una taza de agua hirviendo, bastan para conseguir chocolate con leche. Cada taza lleva instrucción y se conserva abierto semanas, á 12 y 16 rs.

PALE ALÉ (Mejorable de Allsopp & Sons de Londres. Diploma de honor, medalla de oro en Londres y París. Viene embotellada de la casa. Se vende en todos los establecimientos a 5 rs. botella.

AGENCIA de las principales casas de Europa en vinos, licores y conservas, etc.

CALLE DE LA CRUZ, 12, PRAL.

SE CEDE UNA ALCOBITA PARA UNA Señora sola. Santiago, 18, principal derecha. (Es casa particular).

BARNIZ PARA CONSERVAR LOS DORADOS Y PLATEADOS.

23. Caballero de Gracia. 23.

MODISTA EXCLUSIVA EN CORTE Y probada. Hernández-Cortés, 14, bajo.

UNA SEÑORA VIUDA CON UNA corta pasión cede un gabinete. Tuan, 11, segundo.

EN LA CALLE DE TUDESCOS 30. Ecerrejería, se venden velocípedos nuevos de tres ruedas á 75 rs.

UNA SEÑORA VIUDA ADMITE HUESPEDES con asistencia ó sin ella. Jesus del Valle, 42 duplicado, pral. dcha. 1

ALMONEDA DE OBJETOS ANTIGUOS A por ausencia. China, muelles, tapices, bronces y cuadros. Abades, 2, principal.

EN TODO EL DIA DE AYER SE HA perdido desde la calle del Barquillo, núm. 28, una perrita galga, de color de canela todo el cuerpo y el cuello blanco, más bien gorda que flaca, y se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la portería de dicha casa, donde se le dará una buena gratificación.

ALMONEDA.—ULTIMOS DIAS.—Sillas de regilla de hierro y haya, valeradores de id., espejos, cacerolas cobre y una caldera de cobre. Capellanes, 10, entrada por la galería.

DOÑA JOSEFA PARRADO ADMITE señoras en estado interesante y asistido a domicilio. Espíritu Santo, 35 triplicado, 2.º interior.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—JA cometereo, 42, pral. derecha.

SOSA CÁUSTICA. Por quintales, á 124 rs.; por arrobas, á 32 rs. Calle de los Reyes, 16, tienda.

MÁNANA DOMINGO HABRA ALUMbrado á la venciana y fuegos artificiales en la acreditada VAQUERIA de la montaña del Principe Pío.

EL CIRUJANO DENTISTA SR. ROEDON cura en el acto el dolor de muelas sin sacarlas. Cármen, 23.

TERCIANAS.—EL ACREDITADO REMedio del Cerrillo, por traslación de casa, se expende ahora en la botica de San Carlos, Atocha, 92, 16 rs. Tambien la Pomada del Cerrillo, de uso esterno para personas de delicado paladar y niñas, 40 rs.

SE CEDEN ELEGANTES HABITACIONES con magníficas vistas á la Puerta del Sol y casa nueva. Mayor, 39, 2.º

DINERO. Sobre papel del Estado, alhajas, ropas, muebles y papeletas del Monte de Piedad.

EN EL PUEBLO DE YUNQUERA, A diez leguas de Guadalajara, se arrienda la caza de la dehesa de propios, por la cantidad de 4000 rs. al año. La subasta se verificará ante el ayuntamiento de dicho pueblo el dia 23 del mes actual, á las once de la mañana. Hay estación de ferro-carril, de la que dista la dehesa unos tres kilómetros.

SE VENDEN LOS ENSERES DE UN Colegio. Justa, 10, 2.º.

PERSIANAS DE CORTINA.—LAS HAY hechas de varias medidas á precios reducidos en las fábricas de García, Relatores, números 5 y 9, y se reforman las usadas, con equidad.

HABIENDOSE SUSTRAIIDO AL QUE suscribe los ejemplares de una letra expedida á su favor por los Sres. Drain, C.º de la Habana, contra los Sres. U. H. Ross, C.º de Liverpool, por valor de ochenta mil pesos, así como una carta de crédito, se pone en conocimiento del público para evitar cualquier engaño.

El Sr. D. Angel Lopez, administrador de los baños de Panticosa, es socio de estas empresas.

Precios de los billetes desde Huesca á Panticosa.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160 rs.—Cupé, 120 rs.

Se despachan: En Madrid, por D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

Huesca, en la fonda de España.

Panticosa, en el establecimiento de los baños.

AMA DE CRIA CON LECHE DE SEIS Meses y 22 años de edad. Calle de las Pozas, núm. 4, piso principal.

PANOS.—GRAN FABRICA Y ALMA-

cen, sin competencia en los precios.

Hileras, 8.

## GRAN DEPÓSITO

DE

## BARNICES Y COLORES

AL POR MAYOR Y POR MENOR.

## MERLY, SERRA Y SIVILLA.

23.—Caballero de Gracia.—23.

## NO MAS TÍSIS.

## PASTILLAS DE BELMET.

Remedio acreditado contra la tisis y toda clase de toses y afecciones del pecho.

Las Pastillas de Belmet se espesan en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9, y Corredora Alta, núm. 3, los cuales se encargan de su remisión á todas partes.

Precio de la caja: 30 rs.—En los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100.

NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas de Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas; lo cual pone en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas han uso.

## DEPOSITARIOS.

Albacete, Sr. Martínez, farmacia. —Alicante, farmacia del Sr. Rodríguez Hernández. —Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alonso Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. González. —Almería, farmacia del Sr. Vivas. —Alte (Alicante), D. Juan Ripoll. —Avila, farmacia del Sr. Rodríguez. —Bailén, farmacia del Sr. Alborno. —Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal. —Barcelona, Dr. Fortuny, farmacia de Monserrat. —Sr. Aguilar, Rambla del Centro, 37, y el Sr. Borrell, Conde del Asalto. —Bilbao, farmacia del Sr. Pineda-Cruz. —Coria (Cáceres), señor Hernández Moro. —Coruña, droguería de Bescansa. —Cádiz, farmacia del Sr. Martos, San Francisco, 23. —Ciudad-Real, farmacia del Sr. Ríos. —Cuchillería. —Córdoba, farmacia del Sr. Avilés. —Cartagena, droguería del Sr. Rizo. —Arroyo del Puerto (Cáceres), Sr. Castro. —Ferrol, Sr. Galán, farmacia. —Gerona, D. J. Vilà, farmacia de Sambola. —Gijón (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro. —Granada, farmacia del Sr. Perón Rubio, puente del Carbon. —Jaén, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Alvar. —Jerez de la Frontera, Sr. Revuelta, droguería. —La Carolina (Jaén), farmacia del Sr. Padilla. —Las Palmas (Canarias), farmacia del Sr. Chesa, representante de las hermanas Bernestas. —León, farmacia del Sr. Merino. —Lugo, farmacia del Sr. Zubia. —Línea de Gibraltar, Dr. Reina. —Llanes (Oviedo), farmacia del Sr. Romano. —Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás. —Lorca, farmacia del Sr. Egea. —Málaga, farmacia del Sr. Utrera. —Madrid, farmacias de los Sres. Simón, Caballero de Gracia; Miguel, Aranal, núm. 2. —Ulzurrun, Imperial, núm. 1. —Rodríguez Hernández, Mayor, 29. —Ferrer, Montera, 61. —Borrell, Puerta del Sol. —Moreno, Mayor 93. —Navarro, Atocha, 134, y Just, Pelayos, 4. —Murcia, farmacia del Sr. Martínez. —Oviedo, farmacia del Sr. Martínez. —Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, calle Mayor, 114. —Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, calle de Bolívar, 18. —Pontevedra, farmacia de la viuda de Estévez. —Riobezo (Valladolid), Sr. Fernández. —Rivadeo, farmacia del Sr. Mira. —Santa Coloma de Farnés (Girona), farmacia del Sr. Ilasos. —Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. López. —Santander, farmacia del Sr. Cuesta. —Atarazanas. —San Sebastián, farmacia del Sr. Usabiaga. —Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete. —Salamanca, D. Angel Villar y Pinto, farmacia. —San Fernando (Cádiz), Sr. Giménez, farmacia. —Ciudad-Rodríguez (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes. —Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado. —Soria, farmacia del Sr. Monje. —Antequera, Sres. Espejo y Compañía. —Toledo, farmacia del Sr. Duque. —Talavera de la Reina (Toledo), Sr. Querol. —Tuy, farmacia del Sr. Amedo. —Valencia, farmacia del Sr. Faibia, calle de San Vicente. —Valladolid, farmacia del Sr. Reguera. —Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo. —Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Plaza Vieja. —Zamora, farmacia del Jr. Alonso Narbon. —Zaragoza, droguería del Sr. Jordán, plaza del Mercado.

## DILIGENCIAS Á PANTICOSA.

EMPRESAS ESTRELLA Y PIRINEOS UNIDAS.

Temporada de 1872.—Inauguración el dia 15 de junio.

Estas acreditadas empresas que vienen haciendo el servicio de viajeros de Huesca díchos baños hace mas de 14 años, inaugurarán esta temporada el dia 15 del corriente junio.

La prontitud y esmero con que hacen el servicio, la comodidad de sus carruajes, el celo y buen trato de sus mayordomos y demás empleados de dichas empresas, son otras tantas garantías que han hecho que los señores viajeros las favorezcan con su confianza. Agradecidos los socios han introducido algunas mejoras en el servicio como son: Un nuevo carruaje, cómodo, espacioso y de los mejores que se conocen, estando instalado en Huesca de una gran fonda de la que partirán los carruajes, estando dicho establecimiento muy próximo á la estación del ferro-carril. En dicha fonda encontrarán los señores viajeros todas las comodidades y buen trato apetecibles.

El Sr. D. Angel Lopez, administrador de los baños de Panticosa, es socio de estas empresas.

Precios de los billetes desde Huesca á Panticosa.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160 rs.—Cupé, 120 rs.

Se despachan: En Madrid, por D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

Huesca, en la fonda de España.

Panticosa, en el establecimiento de los baños.

A MA DE CRIA CON LECHE DE SEIS Meses y 22 años de edad. Calle de las Pozas, núm. 4, piso principal.

PANOS.—GRAN FABRICA Y ALMA-

cen, sin competencia en los precios.

Hileras, 8.

## C.S.J. DE S. VICENTE 23-VALENCIA.



PROCEDENTE DE UNA ALMONEDA se venden algunos muebles. Lope de Vega, 11, bajo.

ULTIMOS OCHO DIAS DE ALMONEDA del mobiliario y carriages. Calle de Ferraz, 4, desde la una á las ocho.

SE VENDE UNA EJECUTORIA DE los apellidos Beltrán de Luna, Castroviejo, Torras y López de Armentia. Darán razon, Serrano, 64, establecimiento derecho.

JOSEFA BALLESTEROS, DESEA UNA casa para criar. Es soltera, primera y con leche de mes y medio. Buena vista en la agencia, Corredora baja de San Pablo, 4.

SE VENDE LA PROPIEDAD DE UNA Procura, juzgado de ascenso. Dan razon: Madrid, Reina, 14, duplicado, principal izquierda. En Vivero D. Carmelo Quintana.

UNA SEÑORA QUE VIVE SAN BARtolomé, 23, 2.º interior, ejerce el oficio de descargar los pechos á las señoras, haciéndolo con prontitud.

UNA SEÑORA PENSIONISTA DESEA

Admitir en su compañía otra señora de iguales circunstancias ó un caballero de edad para vivir en familia. Darán razon en la agencia, Corredora baja de San Pablo, 4.

SE VENDE LA PROPIEDAD DE UNA

Procura, juzgado de ascenso. Dan razon: Madrid, Reina, 14, duplicado, principal izquierda. En Vivero D. Carmelo Quintana.

SE VENDE LA PROPIEDAD DE UNA

Procura, juzgado de ascenso. Dan razon: Madrid, Reina, 14, duplicado, principal izquierda. En Vivero D. Carmelo Quintana.

SE VENDE LA PROPIEDAD DE UNA

Procura, juzgado de ascenso. Dan razon: Madrid, Reina, 14, duplicado, principal izquierda. En Vivero D. Carmelo Quintana.

SE VENDE LA PROPIEDAD DE UNA

Procura, juzgado de ascenso. Dan razon: Madrid, Reina, 14, duplicado, principal izquierda. En Vivero D. Carmelo Quintana.

SE VENDE LA PROPIEDAD DE UNA

Procura, juzgado de ascenso. Dan razon: Madrid, Reina, 14, duplicado, principal izquierda. En Vivero D. Carmelo Quintana.

SE VENDE LA PROPIEDAD DE UNA

Procura